PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Organismo Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 368/2017

Clase: De Bajo Monto

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo contratación directa: Por monto

Expediente: EXP : 07-0461-I/2017

Objeto de la contratación: Adqusición Aire Acondicionado SPLIT 5000 fs o superior

Rubro: Equipo de oficina y muebles

Lugar de entrega único: División Contable-Financiera Escuela de Comercio Libertador General San Martín (Mitre 555 Este, entre Aberastain y Caseros - Planta Baja (5400) CAPITAL, San Juan)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	Mitre entre Caseros y Aberastain, (5400), CAPITAL, San Juan	**Dirección:**	Mitre entre Caseros y Aberastain, (5400), CAPITAL, San Juan
Plazo y horario:	Lunes a viernes de 14:30 a 19:30	**Plazo y horario:**	Lunes a viernes de 14:30 a 19:30
Costo del pliego:	$ 0,00		
Presentación de ofertas		**Acto de apertura**	
Dirección:	Mitre entre Caseros y Aberastain, (5400), CAPITAL, San Juan	**Lugar/Dirección:**	Mitre entre Caseros y Aberastain, (5400), CAPITAL, San Juan
Fecha de inicio:	07/12/2017	**Día y hora:**	13/12/2017 a las 15:00 hs.
Fecha de finalización:	13/12/2017 a las 15:00 hs.		

RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Aire acondicionado SPLIT 5000 fs. o superios, FRIO o FRIO/CALOR	UNIDAD	1,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Documentación a presentar

Los oferentes deberán presentar:
- Declaración de Correo Electrónico en la que serán válidas todas las notificaciones relativas al presente proceso. El oferente que omitiera este requisito se considerará notificado en sede del IPU-ECLGSM en cada oportunidad que el Instituto efectúe comunicaciones.
- El presente Pliego de condiciones Particulares firmado en todas sus hojas
- Planilla de Cotización firmada.
- Constancia de CUIT actualizada
- Constancia de inscripción IIBB actualizada
- Formulario 522 AFIP o Certificado Fiscal para Contratar (de acuerdo al monto de la oferta)
- Copia simple del Contrato Social y designación de autoridades (en caso de personas jurídicas)
- Copia simple del poder (en caso de apoderado)
- Copia simple del DNI del firmante (en todos los casos)
- Constancia de CBU certificado por entidad bancaria (en el caso de proveedor no registrado en la UNSJ)

ARTÍCULO 2: Forma de presentación

Las ofertas podrán remitirse por mail a dptocontableclgsm@hotmail.com, al igual que la copia digitalizada de la documentación requerida, dentro del plazo establecido para la presentación de las mismas.

ARTÍCULO 3: Moneda de cotización

La oferta deberá presentarse en moneda nacional, con dos decimales en el precio unitario. Deberá reflejarse el monto total incluido impuestos y gastos.

ARTÍCULO 4: Mantenimiento de oferta

La oferta deberá mantenerse por un plazo de quince (15) días.

ARTÍCULO 5: Garantía de adjudicación

Los oferentes que resultaran adjudicados, deberán presentar un pagaré en concepto de garantía de adjudicación, equivalente al diez por ciento (10%) del monto al que asciendan los bienes

adjudicados,
dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas posteriores a la notificación de la adjudicación.

ARTÍCULO 6: Plazo de entrega

La entrega de los bienes adjudicados deberá efectuarse en plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la notificación de la adjudicación. La imposibilidad de cumplir este requisito deberá manifestarse en la oferta, indicando el plazo en que se cumplirá con la misma. El incumplimiento de este plazo ocasionará la anulación de la adjudicación y la calificación negativa del proveedor en el registro de la UNSJ.

ARTÍCULO 7: Forma de pago

El pago de los bienes provistos se efectuará dentro del plazo de diez (10) días posteriores a la recepción conforme de los mismos y de la correspondiente factura, mediante acreditación en la CBU registrada ante la UNSJ.